

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Departamento de Comunicaciones, 2024



Un 34% de avance presentan las obras del nuevo Cesfam y SAR Angelmó



DIDECO 2

Promueven Ordenanza contra Acoso Sexual



DIDECO 7

40 Adultos Mayores destacan apoyo municipal para vacacionar



SALUD 10

Obras de nuevo Cesfam de Alerce presentan un 65 % de avance

**CUIDEMOS
NUESTRO PUERTO**



PUERTO MONTT - CHILE 2024



BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dideco



Promueven Ordenanza contra Acoso Sexual Callejero con placas informativas en edificios municipales

Las láminas contienen el decreto municipal y los teléfonos de denuncias, además de un código QR para escanear y revisar en línea, la información relacionada a este instrumento.

Promover la Ordenanza Municipal (OM) contra el Acoso Sexual Callejero es el objetivo de la instalación de placas informativas en los edificios de la Municipalidad de Puerto Montt, con el objetivo de

crear conciencia, prevenir y sancionar este tipo incivildad que afecta a vecinas y vecinos, garantizando la seguridad y bienestar de las personas. Al respecto, la directora de DIDECO, Carla Comicheo, aseguró que es un compromiso de la Municipalidad de Puerto Montt que fue impulsado por una labor conjunta de diversas unidades, programas y departamentos y sociedad civil, donde recalco que se constituye en un hito importante

para la comunidad. "Para nosotros es muy importante contar con la disposición pública de esta placa informativa para el público que concurre al municipio a hacer trámites y para los funcionarios. Esta placa tiene información respecto de la OM, de teléfonos de denuncia y a los cuales pueden acudir. Estamos muy satisfechos del trabajo que se realizó", señaló.

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dideco

PROCESO

Entre 2022 y 2023 se llevó a cabo un trabajo a cargo del municipio y grupos de la sociedad civil encabezados por la Comisión de Género, en el cual se aplicaron encuestas de participación ciudadana, conversatorios y focus group, con lo que se obtuvo el

documento de la OM contra el acoso callejero. En la misma línea, la concejala y presidenta de la Comisión de Género y Diversidad, Evelyn Chávez, enfatizó que la principal apuesta es la prevención, para que nadie atente contra la dignidad de las personas al momento de circular por las calles de la ciudad.

“La prevención apunta a que nadie atente acosando sexualmente contra la dignidad de las personas en la vía pública o en un espacio municipal o en el transporte público. Debemos ser capaces todos, de alzar la voz y no hacernos los desentendidos”, afirmó.

Cuidemos NUESTRO PUERTO

Respetemos nuestros espacios públicos
Recuerda que los parques, plazas y calles son para todos.

Revisa la Ordenanza de Aseo y Ornato de Puerto Montt.

www.puertomontt.cl

800 340 303

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Salud



Un 34% de avance presentan las obras del nuevo Cesfam y SAR Angelmó

Un 34% por ciento de avance presentan las obras del proyecto de reposición del Centro de Salud Familiar (Cesfam) y Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Angelmó, cuya inversión alcanza los \$11.900 millones aportados por el Ministerio de Salud.

Los trabajos consideran una superficie total de 3.570,44

metros cuadrados para la unidad de salud, mientras que otros 489,7 metros cuadrados para el SAR.

Al respecto, el alcalde de Puerto Montt, Gervoy Paredes, explicó que las faenas avanzan de acuerdo a lo programado.

"Tiene casi un 35% de avance que es lo que estaba programado. Tuvo algunos retrasos, básicamente administrativos. Se tiene

programada la entrega para el próximo año, julio o agosto. Es un proyecto que gestionamos desde el Departamento de Salud Municipal".

El director de Salud Municipal, Miguel Aravena, recordó que la construcción debió pasar por varios procesos y que contará con un equipamiento tecnológico acorde a las necesidades de los usuarios.

"Son casi 12 mil millones de pesos, con un servicio de Alta Resolutividad que va a estar prácticamente en el centro de la ciudad. Aquí había un servicerio y partimos haciendo los análisis físico-químicos del terreno y ahora vemos una obra que va tomando forma. El equipamiento será todo nuevo para atención de calidad", expresó.

"Acá la comunidad organizada fue la que pidió echar a andar esta obra. Hoy es muy importante saber que esta obra avanza cada día. Estamos muy contentos", dijo la representante del Consejo de Salud del Usuario, Nelly Uribe. El terreno se adquirió en 2017,

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Salud

para reubicar este establecimiento, por un monto de M\$ 1.321.502, aportado por el FNDR, entre Rengifo y Avenida Salvador Allende.



Campaña !Menos sal! !Más vida!

Programa ASISTE y Programa de Salud Renal Municipal

¿SABIAS QUE EN CHILE SE CONSUME MÁS DEL DOBLE DE LA CANTIDAD DE SAL RECOMENDADA?

- Come alimentos frescos y bajos en sodio.
- Reduce el consumo de embutidos, alimentos enlatados y procesados.
- Elige alimentos sin sellos de "Alto en Sodio".
- Usa hierbas y especias para dar sabor a los platos.

¿NECESITAS MÁS INFORMACIÓN?
800 650 100

El exceso de SAL aumenta el riesgo de hipertensión y el riesgo de sufrir enfermedades renales crónicas, enfermedades cardiovasculares y enfermedades metabólicas.



Katerine Avila
 Nutricionista
 Programa de Salud Renal



Campaña !Menos sal! !Más vida!
 Programa ASISTE y Programa de Salud Renal Municipal

www.saludchile.cl

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Secplan



Consejo Comunal de Seguridad Pública puntualizó que es urgente denunciar el uso de fuegos artificiales

En cómo el uso defuegos artificiales (FA) es parte de ilícitos en la capital regional y la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, abarcó la quinta versión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Sobre las políticas que proyecta la Municipalidad para contrarrestar el empleo de dispositivos pirotécnicos, el alcalde Gervoy Paredes indicó que es importante

aumentar el número de denuncias. Al respecto, detalló que el incremento de casos reportados permitirá –en la práctica– aumentar la fiscalización de Carabineros en diversos puntos de la ciudad.

“La gente lo pasa mal con los fuegos artificiales. Pero es importante que denuncien. Es relevante para aumentar la fiscalización”, dijo el alcalde Paredes.

PLADECO Y CONVERSACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

En torno a los avances en materia de Seguridad del PLADECO, la integrante del equipo que redacta el Plan de Desarrollo Comunal, Isidora Mancilla, precisó que el documento considera, desde la participación ciudadana, la conversación de espacios comunitarios y la renovación –con tecnología LED– del alumbrado del público.

“El PLADECO considera, desde el aporte de la participación ciudadana, aspectos claves como la mantención de espacios públicos y la renovación del alumbrado de las calles de la ciudad”, expresó Mancilla.

Conjuntamente, el director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Iván Leonhardt, describió el aporte del Geoportal en el ámbito de la Seguridad. También las ventajas que ofrece para optimizar la labor de las policías.

La sesión de trabajo contó con representantes del Concejo, Carabineros, PDI, Fiscalía, uniones comunales Puerto Montt, Reloncaví, Cosoc, SECPLAN, Cámara de Comercio, entre otros.

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dideco



40 Adultos Mayores destacan apoyo municipal para vacacionar en Pucón y Villarrica

Enfatan que viaje se produce en un momento ideal para recorrer diversas zonas del territorio nacional

7 días y 6 noches que incluyen jornadas de relajación, recorridos y actividades culturales, disfrutaron 40 Adultos Mayores de Puerto Montt (AM) que viajarán a Pucón y Villarrica mediante el Programa "Vacaciones Tercera Edad" (VTE)

que se adjudicó la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Sobre la iniciativa promovida por el concurso del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el alcalde Gervoy Paredes indicó que se expresa como prueba del avance de las políticas municipales destinadas a incrementar la calidad de vida de los AM. Además, como evidencia del compromiso con quienes entregaron los mejor

para sus familias y el quehacer laboral.

"Qué importante es que nuestros Adultos Mayores disfruten plenamente de la vida después de darlo todo por sus hijos y la sociedad. Vamos continuar por esta senda de esfuerzo y compromiso con ellos", señaló el alcalde Paredes.

En la misma línea, la directora de DIDECO, Carla Comicheo, detalló

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dideco

que los 7 días y 6 noches resumen la vigencia de los AM y su activo rol en la sociedad.

"Hoy los personas mayores son muy activas dentro de la sociedad. Les gusta viajar, compartir y hacer nuevas amistades. Por lo tanto, es muy importante apoyarlos", subrayó Comicheo.

MOMENTO IDEAL

Acerca de los beneficios del apoyo municipal para acceder a VTE, la presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM), Fabiola Oyarzún, enfatizó que se lleva a cabo en un momento ideal para conocer otras zonas del país.

"Es para relajarnos y es el momento maravilloso para realizar viajes por el país", manifestó Oyarzún.

La Municipalidad informó que cuenta con el "Plan Comunal de Personas Mayores 2023-2026". El documento –presentado a fines de 2023– se concentra en la promoción del envejecimiento saludable, activo y positivo.



"Un invierno seguro... Lo hacemos entre todos..."

PLAN DE INVIERNO

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

RECOMENDACIONES PARA UN INVIERNO SEGURO

- 1 LIMPIEZA DE CANALETAS
- 2 LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS
- 3 VERIFIQUE ESTADO DEL CAÑO DE ESTUFAS A LEÑA
- 4 MITIGACIÓN DE RESILOS EN LAS LADERAS

Logo of the Municipality of Puerto Montt and the Regional Government of Los Ríos.

800 600 100

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Municipalidad



Sobre 10 mil metros cuadrados de calles reparará municipio con recursos aprobados por Gobierno Regional

Intervención de igual forma contribuirá a frenar deterioro de edificios patrimoniales en calle Ecuador y a aumentar seguridad vial en Alerce

10.345,95 m² que incluyen un total de 216 baches distribuidos en 48 sectores de Puerto Montt, comprende la reparación de calles que desplegará la Municipalidad para optimizar el tráfico y frenar el deterioro de edificios patrimoniales. La iniciativa

—ratificada por el pleno del Consejo Regional (CORE) de Los Lagos en Hualaihué— cuenta con una inversión de más de 1.500 millones de pesos.

En relación a la aprobación de los recursos y críticas que indican que debe hacerse reposición del pavimento, el alcalde Gervoy Paredes subrayó que permanentemente se aplica el reforzamiento de las rutas.

De la misma forma, enfatizó que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

(MINVU) no dispone —a diferencia de otros años— de un programa para llevar a cabo bacheos en la urbe. Al respecto, detalló que la alternativa es concursar a fondos municipales que incluyen a Ecuador y Avenida Gabriela Mistral en Alerce.

“El Ministerio no cuenta un programa como el que antes disponía. En consecuencia, postulamos a fondos municipales. Engloba, a pesar de que no nos corresponde, a Ecuador y a

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Municipalidad

Gabriela Mistral con más de 500 millones de pesos", dijo el alcalde Paredes.

DAÑO PROGRESIVO DE INMUEBLES PATRIMONIALES

Acerca de los efectos positivos en calle Ecuador, la presidenta de la Junta de Vecinos Barrio Puerto, María Elena Santana, detalló que se traducen en más seguridad vial –automóviles y transeúntes– y aplacar el deterioro de edificios patrimoniales.

"Es recuperar la seguridad en nuestra calles. Se han erosionado

por la alta circulación de vehículos. También frenar el daño progresivo de inmuebles patrimoniales de la comuna", explicó Santana.

Simultáneamente, su homóloga de la Junta de Vecinos Volcán Reloncaví de Alerce, Guadalupe Vera, especificó que el bacheo es disminuir, significativamente, los riesgos de accidentes de tránsito en Avenida Los Alerces y en las inmediaciones de la Parroquia Cristo Misionero.

"Es que los conductores respeten el área para circulación de

peatones. Hay enorme bache en las afueras de una escuela y de una parroquia. Es una gran solución que esperábamos hace mucho tiempo en Alerce", finalizó Vera.

A la par, el presidente de la Comisión Llanquihue, César Negrón, recalcó que la ratificación unánime del pleno del CORE expresa la voluntad –más allá de la contingencia política– de vigorizar la infraestructura de la capital regional para su consolidar su desarrollo.



BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Salud



Obras de nuevo Cefsam de Alerce presentan un 65 % de avance

Tenderá a 35 mil usuarios mediante infraestructura de 3 mil m² y tecnología de última generación. Simultáneamente, progresa construcción del CEFAM de Angelmó

Un 65 % de avance presentan las obras del nuevo Centro de Salud Familiar de Alerce. La iniciativa –de 3 mil m² y cuya inversión llega a los 9 mil 400 millones de pesos– cubrirá la demanda de 35 mil personas. Los trabajos finalizarán

el primer trimestre de 2025.

En cuanto a los alcances en salud municipal para un importante sector de la comuna, el alcalde Gervoy Paredes indicó que se traduce en la consolidación en infraestructura y en el quehacer tecnológico.

“Se plasma como una mega obra que consolida una infraestructura muy moderna. Es dignidad para funcionarios y habitantes de Alerce. El edificio es amplio y con equipamiento de primer nivel”, dijo el alcalde Gervoy Paredes.

El director del Departamento de Salud Municipal (DESAM), Miguel Aravena, describió que responde al esfuerzo de diversas organizaciones sociales. Igualmente, como la superación de los obstáculos que impone el centralismo.

“Son años de trabajo y de lucha. También de dirigentes sociales de Alerce, del municipio y del Servicio de Salud del Reloncaví. Siempre lidiamos contra el centralismo. Cuesta mucho hacer las cosas en regiones. Sin embargo, tenemos este gran logro”, manifestó Aravena.

CEFAM ANGELMÓ Y SAR

Coincidiendo con Aravena, el subdirector de Atención Primaria Servicio Salud del Reloncaví, Esteban Figueroa, detalló que se llevan a cabo otra edificación similar en la capital regional. Al respecto, citó al CEFAM de Angelmó que contará con un Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).

“No es el único edificio que estamos construyendo. Avanza también el Centro de Salud Familiar Angelmó. Incluye un Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad. Son adelantos muy importantes para Puerto Montt”,

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Salud

finalizó Figueroa.

El nuevo Centro de Salud Familiar de Alerce –que relevará al construido en 2006 con una superficie de 1.622 m² para 13 mil usuarios inscritos – contará con box ginecológico, multipropósito, salas de trabajos grupales, de tomas de exámenes, podología, bodegas, box de ecografías, equipos térmicos, calderas, entre otras dependencias.



XXXV
TEMPORALES
INTERNACIONALES
DE
TEATRO
PUERTO MONTT 2014

05 al 27
de
Julio

CASA DEL ARTE DIEGO RIVERA / PUERTO MONTT

60

Treinta compañías nacionales e internacionales darán vida a la trigésima quinta versión de los Temporales Teatrales.

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dimao



Municipio recurre a Corte Suprema para revertir fallo que dejó sin efecto Ordenanza de Humedales

Para continuar protegiendo un total de 2.000 hectáreas que además reducirán los efectos del Cambio Climático (CC), la Municipalidad interpuso un Recurso de Casación ante la Corte Suprema para revertir la decisión de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt que dejó sin efecto la Ordenanza Municipal de Humedales (OMH).

Sobre los alcances de la iniciativa, el alcalde Gervoy Paredes indicó

que se traduce como defensa de un extenso trabajo que se ha desplegado con equipos de profesionales –junto a la Universidad de Concepción y la ciudadanía– para preservar la naturaleza a través de políticas concretas como la OMH.

“Es un enorme trabajo, de bastante tiempo, que se ha llevado a cabo con especialistas, la Universidad de Concepción, para sacar adelante la Ordenanza Municipal de Humedales”, dijo el alcalde

Gervoy Paredes.

Acerca de los beneficios para la capital regional de la OMH, el jefe comunal especificó que se plasman en objetivos estratégicos –a corto, mediano y largo plazo– en el quehacer medioambiental.

Uno de ellos, específicamente, es contrarrestar inundaciones en zonas habitadas. Asimismo, puntualizó, en disminuir el embate del CC –en ámbitos como el social y económico– en zonas rurales y urbanas de Puerto Montt.

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Dimas

“Debemos contrarrestar las inundaciones. Hoy se producen con mayor frecuencia. Por tanto, cumplen una función esencial en nuestra ciudad”, concluyó Paredes.

FALLO DE 2017: HUMEDAL LLANTÉN

En relación a algunos de los fundamentos del Recurso de Casación, el jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad, Pablo Triviño, subrayó que existen antecedentes, históricos, como el fallo de 2017 en torno al Humedal Llantén.

“Sostiene que un humedal es un humedal sin haber ley en 2017. Posteriormente, el 2020 se dicta la Ley. Por tanto, antes ya se reconocía su existencia y que, desde luego, había que protegerlos”, describió Triviño.

La Municipalidad informó que la OMH se inspiró en los márgenes de la “Convención Ramsar”. El documento fue elaborado en 1971. Tiene por metas impulsar la cooperación internacional para la conservación y el uso sostenible de humedales. Igualmente, se consagra como la red más amplia –en el planeta– con más de 2,5 millones de km².



Lipigas tiene un nuevo convenio con la Municipalidad.

Convenio de descuento Gas Lipigas

¡Inscríbete con tus datos aquí!

LUNES Y MARTES

\$15 **\$40**

EN PETROBRAS, VECINOS DE PUERTO MONTT TIENEN DESCUENTOS

¡Inscríbete aquí!

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Municipalidad



Municipalidad desplegó encuentro de jefaturas para aumentar eficacia de políticas comunales

Convocatoria se concentró esencialmente en ajustar procesos internos. Además, para potenciar iniciativas en Seguridad Pública, Educación, Salud, medioambientales, entre otras.

Promover la información, la eficiencia y la coordinación fueron los aspectos centrales de la jornada de trabajo de jefaturas de la Municipalidad de Puerto Montt. La actividad se realizó en torno a la

exposición de organigramas, proyecciones e indicadores en el quehacer de la gestión comunal. Consultado sobre los alcances de la convocatoria, el alcalde Gervoy Paredes señaló que se expresa –en la práctica– como parte del esfuerzo para aumentar el empuje de las políticas en ámbitos como Educación, Seguridad Ciudadana, medioambientales, Salud, entre otros ámbitos.

“Se trató de un día de análisis y balances. Es clave para que las políticas públicas se expresen

realmente en todos los sectores de la capital regional. En consecuencia, es un ejercicio imprescindible”, dijo el alcalde Gervoy Paredes.

VASTO PERIODO DE TRABAJO MUNICIPAL

Simultáneamente, la administradora municipal, Jaquelin Paz, agregó que el encuentro se concentró en amplificar el enlace constante con las inquietudes y demandas de la ciudadanía. Asimismo, puntualizó que el diálogo se ha extendido a las asociaciones de funcionarios.

“Esta jornada forma parte de un calendario que ha incorporado a directores. De la misma manera, a las asociaciones de funcionarios. Es muy útil para analizar un vasto periodo de trabajo municipal. Para elaborar un resumen de gestión de los últimos meses”, especificó Paz. Finalmente, subrayó que se ha llevado a cabo la actualización –por más de un año– del reglamento interno que orienta el funcionamiento de departamentos y equipos de la Municipalidad de Puerto Montt.

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Municipalidad

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS JUVENILES
POSTULACIONES ABIERTAS!
 Para Organizaciones Sociales

Desde el **12 de julio** al **12 de agosto** de este año.

Plazo ampliado al 12 de julio

Bases de Presupuesto y Ficha de postulación:

www.puertomont.cl

Informaciones: oficinamunicipaldelajuventudpm@gmail.com

Postula tu proyecto.

VISITE

LUIS EBEL

HORARIOS

- LUNES A JUEVES: 14:00 A 20:00 HRS.
- VIERNES A DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS.

Av. Cuarta Tronera #4500 Valle Volcanes

Contacto: parqueurbasedeluisebel@gmail.com

Saca tu basura al contenedor

PUERTO MONTT MAS LIMPIO... UN DEBER DE TOD@S

24

Plan Servicio

800 340 303

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Delegación Rural



Vecinos de Chaqueihua culminan curso de curtido artesanal de cueros

Con apoyo de la Delegación Rural y SENCE, 13 vecinos aprendieron técnicas de curtido para realizar emprendimientos y actividades comerciales.

Impulsar futuras fuentes laborales o de emprendimiento para sus egresados, con productos que ofrezcan además identidad local es el objetivo del Curso de Curtido

Artesanal en Cueros que desarrollaron vecinos del sector Chaqueihua con apoyo de la Delegación Rural de la Municipalidad de Puerto Montt y el Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE).

El curso enseñó habilidades y técnicas del curtido de cueros de vacuno, oveja, salmón y liebre que permitan desarrollarse en el área de la artesanía de este oficio

tradicional, aportando a superar las complicaciones laborales y económicas a consecuencia de un sector apartado y así poder buscar otras formas de generar más ingresos económicos aprovechando materias primas locales y a las que tienen acceso en esta localidad.

En la ocasión se destacó que los cueros y materiales eran mayormente desechados como

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Delegación Rural

basura, en vez de ser aprovechado como insumos económicos que benefician ahora a 13 vecinos de esa zona rural, interesados en recuperar conocimientos y herramientas para rescatar este tradicional oficio artesanal.

OPINIONES

Para el Alcalde Gervoy Paredes se

trata "de una actividad sumamente positiva de todo punto de vista y es de un alto interés, ver cómo se trabaja con pasión y que la gente pida más horas de estudios, me parece relevante y nuestro municipio está a disposición de ellos para lo que necesiten en cuanto a formación". Para Soledad Díaz, monitora del curso, el tema logra recuperar

saberes y les ofrece a las personas la posibilidad de dar valor e iniciar negocios para dedicarse a esta actividad económica, dando la posibilidad de crear un destino en cuanto a visibilizar, a partir de la actividad que realice la comunidad, el sector Chaquehuá con un carácter propio", agregó.



Caldereros, los espacios públicos y la nueva Costanera, con 0,5 hectáreas y 1,6 km, desde el inicio de esta importante infraestructura construida por el Municipio de Valdivia. Como municipio queremos revitalizar esta zona con el Plan Gerbo.

Caldereros el Parque Costanera, que tendrá áreas verdes, zonas para recreación y deporte, talleres, zonas comerciales, estacionamiento, ciclovías y nueva iluminación.

Una ciudad limpia y segura es una mejor ciudad. Caldereros este espacio público. La invitación es a no dejar ni botar desperdicios en el callejón ni senderos. También, apoyarnos con Seguridad Ciudadana, con nuestros patrulleros y centros de vigilancia.

¡SÚMATE A LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS!

¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?

¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?

¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?
¿QUIERES UN COMPAÑERO PARA PASAR TIEMPO EN LA VIDA?

BOLETÍN MUNICIPAL PUERTO MONTT

Municipalidad

TRABAJO DE EQUIPOS MUNICIPALES

Una interesante actividad desarrolló el equipo de Administración Municipal, que lidera activamente el proceso de implementación del Catálogo de Procedimientos Administrativos y plataforma DocDigital, que busca ser un respaldo en cumplimiento a la Ley de Transformación Digital 21.180.

Este esfuerzo se ha llevado a cabo a través de jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios que han asumido la tarea de enlace de todas las direcciones municipales, paso crucial para garantizar mayor eficiencia y transparencia en la gestión administrativa, facilitando el acceso ciudadano a servicios y trámites de manera ágil y segura.



Sin duda, un avance significativo hacia una administración moderna y orientada al servicio público del siglo XXI de nuestra Municipalidad.

XXXV TEMPORALES INTERNACIONALES DE TEATRO PUERTO MONTT 2024



05 al 27
de
Julio

